**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PARTICIPANTE EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**ESTUDIANTE ACOGIDO (INCOMING STUDENTS)**

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

NOMBRE Y APELLIDOS:

Número de documento de identidad :

UNIVERSIDAD DE ORIGEN:

FACULTAD/ESCUELA UGR:

FECHAS DE INICIO Y FINAL DE ESTANCIA:

NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE UNA PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:

Debido a la continuidad de la situación sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 que aún afecta a los desplazamientos internacionales, y con el fin de garantizar la seguridad de las personas participantes en programas de movilidad internacional tal como establece el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UGR, se prevé durante el curso académico 2022-23 la continuidad de las condiciones previas vigentes en el curso 2021-22, con los compromisos correspondientes que deben asumir las personas participantes.

Las movilidades hacia la UGR durante el curso 2022-2023 se podrán llevar a cabo siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. La situación sanitaria y normativa vigente tanto en España como en el origen lo permitan;
2. La institución de origen autorice la movilidad física de las personas participantes.

A través del presente documento, la persona firmante se compromete durante el desarrollo de su estancia de movilidad a:

* velar por su propia seguridad;
* conocer la normativa vigente relativa a la actual crisis sanitaria en España;
* respetar de forma íntegra todas las medidas de prevención vigentes en España y en la Universidad de Granada;
* registrarse y mantener el contacto con la oficina consular correspondiente de su país de origen o nacionalidad;
* las posibles modificaciones que pudieran producirse por causa de la pandemia en la modalidad de docencia y evaluación, o de su plan de trabajo en la Universidad de Granada.

Fecha:

Firma:

|  |  |
| --- | --- |
| **Información básica sobre protección de datos** | |
| Responsable | UNIVERSIDAD DE GRANADA |
| Finalidad | Gestión de su declaración responsable como participante en programas de movilidad internacional de la UGR |
| Legitimación | Art. 6.1. e) RGPD: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Destinatarios | No se prevé la cesión de los datos |
| Derechos | La persona interesada tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de sus datos, como se explica en la información adicional |
| Información Adicional | La información adicional y detallada se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion\_datos/leyendas-informativas/\_img/informacionadicionalmovilidad/%21 |